

## Defensor nacional (s) suscribió convenio para construir sede

**EN LA ARAUCANÍA.** *Albergará a la Defensoría Regional, a la Defensoría Local de Temuco y a diversas unidades que hasta ahora funcionaban en oficinas dispersas.*

**E**l defensor nacional (s), Marco Montero, y el director nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, Raúl Irarrázabal, suscribieron un convenio entre ambas instituciones que permitirá financiar la ejecución definitiva del nuevo edificio que albergará a la Defensoría Regional de La Araucanía, a la Defensoría Local de Temuco y a diversas unidades institucionales que hasta ahora operaban en sedes dispersas entre sí, como la Defensoría Penal Mapuche y la Inspectoría Zonal Sur, entre otras.

El proyecto contempla la construcción de un edificio de oficinas de 2 mil 300 metros cuadrados de superficie, que se emplazará a los pies del cerro Ñielol y muy cerca de la Corte de Apelaciones de Temuco, entre otros organismos y servicios públicos.

### **ALTA INVERSIÓN**

Con una inversión que superará los 3 mil 800 millones de



DEFENSORÍA  
MARCO MONTERO (DERECHA) Y RAÚL IRARRÁZABAL SUSCRIBIERON EL ACUERDO, QUE PERMITIRÁ MATERIALIZAR UN LARGO ANHELO PARA LA INSTITUCIÓN EN LA ARAUCANÍA.

pesos y en un plazo de ejecución de tres años, la obra contempla tres niveles que albergarán las dependencias de la Defensoría Regional y Local de Temuco, además de unidades especializadas como Defensa Penal Juvenil, la Defensa Penal Mapuche y la Defensa Penitenciaria, además de la Inspectoría Zonal Sur. 